



GLOSARIO DE TÉRMINOS

ECP0602_2 - Montar captadores, equipos y circuitos hidráulicos de instalaciones solares térmicas



Código Técnico de la Edificación: Conjunto principal de normativas que regulan la construcción de edificios en España desde 2006. Transpuesta de las leyes europeas, Directiva de eficiencia energética en edificios y la Directiva de Eficiencia Energética de la Unión Europea.

Prueba hidrostática: Ensayo que se realiza, con fluido líquido (generalmente agua), a aquellos recipientes, tanques, líneas y ductos sometidos a presiones de trabajo superiores a la presión atmosférica.

Regla PAS: Guía de actuación para socorrer a los heridos de un accidente de tráfico. Sus siglas significan Proteger el lugar del accidente, Avisar a los servicios de emergencia y Socorrer a las víctimas.

Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios: Reglamento español que regula lo relativo al diseño, instalación y mantenimiento de las instalaciones de climatización y de producción de agua caliente sanitaria.